



Acoso Escolar y Género Presente y Futuro de una realidad preocupante

Gisela Rusteholz y Mauro Mediavilla

Mayo de 2023

Gisela Rusteholz

[Grado en Economía. Máster en Política Económica y Economía Pública (Universitat de València). Estudiante de Doctorado por la Universitat de València. Estudios sobre acoso escolar y rendimiento académico. Ha ejercido como Profesora de Econometría y Macroeconomía en la Universidad Autónoma de Entre Ríos, Argentina. Email: grusteholz@gmail.com]

Mauro Mediavilla

[Profesor en el departamento de Economía Aplicada de la Universitat de València y miembro del grupo de investigación en Evaluación Económica Pública (EVALPUB). Vicepresidente de la Asociación de Economía de la Educación (AEDE). Ha sido consultor en el *Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean* (UNESCO), asesor en el programa Prometeo del gobierno de Ecuador y en el proyecto *Spending Review* para España (Airef). Formó parte del comité de expertos para la revisión de las becas en España que asesoró a la Fundación *Save the Children* y colabora de manera permanente con la Fundación Europea Sociedad y Educación. Tiene más de 70 publicaciones en revistas indexadas, libros y capítulos de libros. Email: mauro.mediavilla@uv.es]

RESUMEN EJECUTIVO

- Según la UNESCO, el acoso escolar o *bullying* podría afectar a uno de cada tres **estudiantes en todo el mundo**. El mismo reporte indica que afecta al 30.4% de las chicas y al 34.8% de los chicos, lo cual coincide con la idea de preexistente de que **el acoso escolar es un fenómeno más extendido entre los chicos**. Además, analizando por tipo de acción negativa, los chicos parecen más propensos a ser victimizados por cualquier forma física de violencia, por burlas o *cyberbullying* fotográfico, y entre las chicas prevalecen la exclusión social y el *cyberbullying* mediante mensajes.
- En España, según PISA 2018, el acoso escolar alcanzaría al **17% de los estudiantes** y existen efectos diferenciadores relacionados con el género, con el estatus socio-económico y con el estatus migratorio.
- El acoso escolar **deteriora el desarrollo de habilidades sociales** o relacionales de las personas involucradas, tales como la asertividad, la empatía o la gestión del miedo o la ira. **A corto plazo**, las consecuencias más habituales van desde el **temor a asistir a clase, ansiedad y la depresión hasta las ideas suicidas**. Estas consecuencias podrían perdurar en el largo plazo en **detrimento de las oportunidades educativas y laborales** de los individuos. Uno de los efectos más mencionados en la literatura, y en el que nos centramos en nuestro trabajo, es el **empobrecimiento del rendimiento académico** de los estudiantes victimizados.
- En este resumen se presentan los resultados del estudio la prevalencia de casos de acoso escolar en España, así como una cuantificación del impacto del acoso escolar sobre las puntuaciones de la prueba del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) del año 2018 en Matemáticas, Comprensión Lectora y Ciencias, en relación al género del estudiante y teniendo en cuenta otros factores diferenciadores como el tipo de centro escolar o el estatus migratorio del alumno. Para ello, **se analiza una muestra de casi 36.000 estudiantes de 15 años** (la mayoría en 4º de la ESO) que estudiaban en centros de todo el territorio español.

- **La prevalencia del acoso escolar es del 16.8% entre los estudiantes de 15 años en España.** Existen diferencias significativas por género, sobre todo si se observa la prevalencia por tipo de violencia o acción negativa ejercida. **Las chicas son más victimizadas mediante rumores, mientras que los chicos suelen ser más victimizados con burlas, amenazas, destrucción o robo de propiedades, violencia física y exclusión social.** Podríamos preguntarnos entonces si esta prevalencia se traduce también al impacto que el acoso escolar tiene sobre el rendimiento académico.
- **Los resultados generales indican que el acoso tiene un impacto negativo en todas las habilidades evaluadas y que este efecto negativo equivaldría a la pérdida de 3-5 meses de educación formal para los estudiantes victimizados** en comparación con sus compañeros no victimizados, sobre un mes escolar de 10 meses. Estos resultados provienen del **Documento de Trabajo 211/2022** que se presentó durante las jornadas del año anterior¹.
- Si diferenciamos por género, la reducción del rendimiento es diferente según la habilidad evaluada. **En Matemáticas, la pérdida de educación entre chicos y chicas es similar (aproximadamente 4 meses en ambos casos).** Las chicas pierden alrededor de 2,5 meses de educación en Ciencias y Comprensión Lectora, mientras que los chicos pierden aproximadamente 4 meses en Ciencias y cerca de 5 meses en Lectura.
- Profundizando en estas diferencias por tipo de violencia ejercida, se pueden encontrar algunos patrones interesantes. **Burlas es la forma más prevalente** de acción negativa en España, **pero su impacto** en el rendimiento de las víctimas es no significativo, independientemente del género del estudiante, por tanto, **indicaría un no efecto.** Por otro lado, **Amenazas y Violencia Física son el tipo de acción negativa con mayor impacto entre chicos y chicas,** pero tienen un impacto mayor en las chicas victimizadas que en los chicos victimizados, aunque es más común entre los chicos. Un comportamiento opuesto puede verse en **Rumores: su impacto es mayor en los chicos victimizados que**

¹ <https://fundacionalternativas.org/publicaciones/el-impacto-del-acoso-escolar-en-el-rendimiento-academico-en-espana/>

en las chicas, aunque sea más prevalente que ellas sean las victimizadas por este tipo de violencia escolar.

- Si diferenciamos por Género y Estatus migratorio, **este factor es no significativo entre los chicos extranjeros, pero relevante en el caso de las chicas extranjeras**. Una joven inmigrante ve reducida su educación en 5.5 meses en Matemáticas y Lectura, y en 6 meses en Ciencias, mientras que las chicas nativas reducen su educación entre 3-4 meses.
- **Consideramos imprescindible no ignorar ni subestimar el problema**, así como dedicar **mayores esfuerzos a la detección** del fenómeno y a la mitigación del mismo.
- **Para poder realizar recomendaciones concretas sobre políticas públicas es necesario un estudio en profundidad** que combine una aproximación cuantitativa con una cualitativa y un estudio comparado que permita conocer políticas exitosas en otros países de nuestro entorno.

Otras publicaciones relacionadas

Rusteholz, G., Mediavilla, M., & Pires, L. (2023). Bullying as Determinant of Academic Performance. A Case Study for the Community of Madrid Using Administrative Data. *Journal of School Violence*, 1-17. <https://doi.org/10.1080/15388220.2023.2186416>

Rusteholz, G., Mediavilla, M., & Pires, L. (14 de abril de 2023). Efecto del Acoso Escolar sobre el aprendizaje en las aulas de la Comunidad de Madrid. *Blog INEE*. <http://blog.intef.es/inee/2023/04/14/efecto-del-acoso-escolar-sobre-el-aprendizaje-en-las-aulas-de-la-comunidad-de-madrid/>